



FEDERACIÓN CASTELLANO LEONESA DE EMPRESAS DE INSERCIÓN



2021-2023

PLAN ESTRATEGICO FECLEI



Contacto:

C/ Manuel Altolaguirre s/n
09006 Burgos
Tel: 947 244 914/ Fax: 947 221 098
Coordinacion@feclei.org
www.feclei.org



ÍNDICE

1. ¿Por qué un plan estratégico de Feclei?

2. Elaboración del plan estratégico de Feclei

2. a- Fases del proceso de planificación estratégica de Feclei

2. b- protagonistas del proceso de planificación estratégica de Feclei

2. c- Calendario para la elaboración del plan estratégico

3.- CONCRECIÓN DE LA IDENTIDAD DE FECLEI

3. a- Misión

3. b- Visión

3. c- Valores

4.- ANÁLISIS: análisis DAFO – CAMA de Feclei

5.- DECISIÓN: Líneas estratégicas de Feclei

5. a- Orden de importancia de los ejes estratégicos

5. b- Selección de las líneas estratégicas más importantes

6- DECISIÓN: Objetivos estratégicos y acciones concretas de Feclei

7- DECISIÓN: Calendario de objetivos y acciones

Anexo 1: Gráfico Plan estratégico Feclei

1. ¿POR QUÉ UN PLAN ESTRATÉGICO DE FECLEI?

Como entidad sin ánimo de lucro, la asociación FECLEI pretende contribuir al **fomento y consolidación de las Empresas de Inserción en la Comunidad de Castilla y León**, las cuales persiguen la inserción social y laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social. Fue **constituida en Burgos, el 8 de marzo de 2001, por cinco empresas de inserción** de Castilla y León, concientes de la necesidad de **agruparse para dar a conocer el trabajo efectuado** a favor tanto de las personas en exclusión social como a la sociedad en general, y **formar parte de una entidad que pueda representarles**. Por lo tanto, inició su actividad con el objetivo primordial de conseguir un Plan Regional de Empresas de Inserción, así como una ley nacional desde el trabajo en red a través de FAEDEI

En 2005 se crea la Oficina Técnica de FECLEI, en el marco del Proyecto emi-equal (iniciativa comunitaria Equal), que durante el periodo 2005-2007 se financia y dedica exclusivamente al desarrollo de las actuaciones del proyecto.

En 2009, realizamos la primera planificación estratégica de FECLEI planteando las líneas y objetivos estratégicos a realizar para el periodo 2009-2011, que se revisan cada 2 años. Se trata de reflexionar acerca de lo hecho y sobretodo mirar adelante para decidir, entre todos los socios de FECLEI, la orientación a seguir en el futuro. En este plan estratégico 2021-2023, hemos buscado establecer las nuevas líneas estratégicas de actuación e implantar una planificación operativa teniendo siempre en cuenta 3 preguntas esenciales: ¿qué es lo que queremos de FECLEI?, ¿qué podemos hacer para mejorar? y ¿cuál es el contexto en el que actuamos?

El plan de trabajo para la elaboración del plan estratégico representa una oportunidad para revisar las bases fundamentales de nuestra asociación a través de un análisis detallado de la situación de FECLEI, la revisión de la **identidad corporativa (misión y valores)** y la identificación de la **visión** de Feclei. Con todo ello, podemos orientar y concretar las **nuevas líneas estratégicas**, formalizar el plan Estratégico y plantear de forma concreta su implantación.

2. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE FECLEI

La elaboración de la planificación estratégica de Feclei ha sido fruto del trabajo común de todos los socios miembros de FECLEI.



2. a- Fases del proceso de planificación estratégica de Feclei

- **Fase 1.- Definición y planificación del proceso:** Identificar las razones que justifican el planteamiento del proceso de planificación estratégica y las condiciones y protagonistas necesarios para llevar a cabo tal proceso; Definir el conjunto de las fases principales del proceso y elaborar el calendario o plan de trabajo.
- **Fase 2.- Concreción de la Identidad Corporativa:** Confirmar, redefinir o definir formalmente la misión, visión, valores y principios compartidos por todas los protagonistas de la asociación Feclei.
- **Fase 3.- Análisis:** Profundizar en el conocimiento de la asociación y del entorno que configura y afecta su actividad realizando un diagnóstico de la situación actual de FECLEI tanto a nivel externo, a través de un análisis del entorno, como a nivel interno, a través de un análisis de la propia organización (Análisis DAFO-CAMA: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades - Corregirlas, Afrontarlas, Mejorarlas, Aprovecharlas).
- **Fase 4.- Decisión:** Concretar las líneas estratégicas y objetivos operacionales de FECLEI y Formalizar documentalmente el Plan Estratégico.
- **Fase 5.- Implantación:** Comenzar a desarrollar el Plan Estratégico y darle difusión.

2. b- Protagonistas del proceso de planificación estratégica de Feclei

Todo el proceso de planificación estratégica se ha basado en la participación activa y colectiva de todos los protagonistas de Feclei, es decir el conjunto de las empresas de inserción miembros de Feclei, la Oficina Técnica, y la Dirección de Feclei.



2. c- Calendario para la elaboración del plan estratégico

FASE 1: DEFINICIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO				
Objetivos	Actividades	Protagonistas	Calendario	Documentos
Definir la necesidad y razones de plantear un plan estratégico y planificar el trabajo a realizar	1. Identificar las razones que justifican el planteamiento del proceso. Identificar las condiciones necesarias y protagonistas del proceso	Oficina Técnica Dirección de Feclei	Feb.	
	2. Definir las fases principales del proceso y elaboración del plan de trabajo	Oficina Técnica	Feb.	1-CALENDARIO ELABORACIÓN PLAN
FASE 2: CONCRECIÓN DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA				
Objetivos	Actividades	Protagonistas	Calendario	Documentos
Confirmar, redefinir la identidad Corporativa	1. Revisar la misión, valores y visión de FECLEI	Oficina Técnica	Feb.	Propuesta Misión, valores, visión
	2. Modificar, redefinir la misión, valores y visión de FECLEI	Socios de Feclei	Abril-mayo	Aportaciones MVV
	3. Recopilar y concretar la identidad de Feclei (misión, valores y visión - Resultado colectivo)	Oficina Técnica Dirección Feclei	Mayo	
	4. Aprobación en Asamblea de la Misión, visión y valores	Oficina Técnica Socios de Feclei Dirección Feclei	Junio	2-IDENTIDAD DE FECLEI
FASE 3: ANÁLISIS				
Objetivos	Actividades	Protagonistas	Calendario	Documentos
Profundizar en el conocimiento de la asociación y del entorno que configura y afecta su actividad	1. Realizar un análisis interno y externo (Análisis DAFO-CAMA Individuales)	Oficina Técnica	Feb.	Análisis DAFO-CAMA
	2. Realizar aportaciones al análisis DAFO-CAMA	Socios de Feclei	Abril-mayo	Aportaciones
	3. Recopilar y concretar el DAFO-CAMA	Oficina Técnica Dirección Feclei	Mayo	
	4. Aprobación en Asamblea del Análisis DAFO-CAMA	Oficina Técnica Socios de Feclei Dirección Feclei	Junio	Síntesis DAFO-CAMA
FASE 4: DECISIÓN				
Objetivos	Actividades	Protagonistas	Calendario	Documentos
Concretar las líneas estratégicas y objetivos operacionales de FECLEI y Formalizar documentalmente el Plan Estratégico	1. Proponer líneas estratégicas, objetivos y actividades	Oficina Técnica	Marzo	Líneas estratégicas
	2. Realizar aportaciones a las líneas estratégicas, objetivos y actividades	Socios Feclei	Abril-mayo	Aportaciones
	3. Recopilar y concretar líneas estratégicas, objetivos y actividades	Oficina Técnica Dirección Feclei	Mayo	
	4. Aprobación en Asamblea de las líneas, objetivos estratégicos y actividades	Oficina Técnica Socios Feclei Dirección Feclei	Junio	3-LINEAS OBJETIVOS Y ACCIONES
	5. Priorizar el plan estratégico: calendario de objetivos y acciones	Oficina Técnica	Junio	Calendario de objetivos y acciones
	6. Formalizar documentalmente el plan estratégico -	Oficina Técnica	Junio	Plan Estratégico
FASE 5: IMPLANTACIÓN				
Objetivos	Actividades	Protagonistas	Calendario	
Comenzar a desarrollar el Plan Estratégico y darle difusión	1. Comenzar con el desarrollo de la Planificación Operativa	Oficina Técnica	Junio	
	2. Seguimiento: evaluación del Plan Estratégico	Oficina Técnica	Dic.	Informe de seguimiento

3.- CONCRECIÓN DE LA IDENTIDAD DE FECLEI

Se trata de confirmar, redefinir o definir formalmente la misión, visión, valores y principios compartidos por todas los miembros de la asociación Feclei.

3. a-Misión

La misión es el fin de la Asociación y el propósito de su existencia. Representa la razón de ser de FECLEI y debe ser una guía para la formulación de objetivos y para toda la planificación y todo el funcionamiento de la misma. Se resume en una frase.

Misión de FECLEI (REVISADO POR LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EN ABRIL DE 2017)

Representar las empresas de inserción en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, difundiendo su labor, apoyando su creación y consolidación para mejorar las posibilidades de inserción sociolaboral de personas con especiales dificultades de acceso al empleo, por encontrarse en situación o riesgo de exclusión social.

Las Misiones claves de Feclei son:

- **Representar y Defender:** ser el portavoz de las EEII
- **Centralizar e Informar:** ser la herramienta de cohesión de las EEII (nuevo)
- **Comunicar/difundir:** ser la herramienta de comunicación de las EEII
- **Promover y Asesorar:** ser el asesor de las EEII

● Representar y Defender

FECLEI es el **portavoz** de las Empresas de Inserción de Castilla y León. Representa y defiende sus intereses sociales, empresariales, económicos y jurídicos ante la Administración Pública y la Sociedad en general, tanto a nivel local y regional como a nivel nacional e incluso europeo. Por eso, FECLEI debe:

- Representar y defender los intereses de las EEII Castellano-leonesas participando en el Consejo de Economía Social de Castilla y León
- Representar las EEII Castellano-leonesas actuando como intermediario entre las EEII y las Empresas del mercado laboral ordinario de Castilla y León
- Representar y defender los intereses de las EEII Castellano-leonesas en la red nacional de Asociaciones Empresariales De Empresas de Inserción, FAEDEI, y en la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León
- Representar Las EEII de Castilla y León en el escenario europeo

● Centralizar e Informar (nuevo)

FECLEI es la **herramienta de cohesión e información** de las Empresas de Inserción de Castilla y León. Por eso FECLEI debe:

- Animar la red a través de reuniones de información y participación
- Facilitar el conocimiento, intercambio de información, de metodología, de experiencias y la cohesión entre todas las empresas de inserción de la red FECLEI.
- Informar las empresas de inserción sobre cualquier tipo de información que les puede beneficiar (jornadas, subvenciones, etc...)
- Recopilar información de forma general para dar a conocer el trabajo efectuado

● Comunicar/difundir

FECLEI es la **herramienta de comunicación** de las Empresas de Inserción de Castilla y León. Por eso FECLEI debe:

- Promover la divulgación y el reconocimiento social de las empresas de inserción.

● Promover y Asesorar

FECLEI es el **asesor** de las Empresas de Inserción, empezando desde la creación, la consolidación y el desarrollo de estas en Castilla y León. Por eso FECLEI debe:

- Promover y Asesorar todas las iniciativas en el proceso de creación de empresa de Inserción
- Promover y Asesorar la « profesionalización » de la red y de sus miembros
- Asesorar las Empresas de Inserción de la red en todo tipo de servicios y actividades favorables a su desarrollo y consolidación

3. b- Visión

Es necesario tener una visión de futuro y una visión global. Se trata de formular la situación futura deseable. ¿Qué queremos que sea FECLEI en un futuro?

Visión de FECLEI (REVISADO POR LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EN ABRIL DE 2017)

Ser el referente de las empresas de inserción en Castilla y León al actuar como interlocutor reconocido promoviendo y desarrollando, junto a otros agentes económicos y sociales, medidas de inclusión social, fomento de empresas de inserción y acceso al empleo de personas en situación o riesgo de exclusión social.

FECLEI pretende:

- Ser la entidad de referencia para las empresas de inserción en Castilla y León
- Tener una base amplia de socios y consolidarla
- Ser la entidad de referencia, como representante de las empresas de inserción en Castilla y León, para la sociedad (administraciones públicas, entidades financieras, entidades sociales, etc.)
- Ser el interlocutor ante la Administración Pública en Castilla y León y orientar las medidas políticas y legislativas que se crean respecto a las EEII
- Ser el intermediario entre las Empresas de Inserción y las Empresas privadas del mercado ordinario en Castilla y León
- Ser una entidad de referencia de la economía social en Castilla y León
- Ser un referente de la inserción sociolaboral de colectivos en situación o grave riesgo de exclusión social en el ámbito nacional y Europeo

3. c- Valores

Son creencias básicas, estables, acerca de lo que se considera correcto y ético. Los valores aportan un marco de referencia que inspira y orienta cada uno de sus protagonistas.

Valores de FECLEI (REVISADO POR LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EN ABRIL DE 2017)

Desde la oficina técnica y las empresas de inserción miembros, creemos y compartimos los valores siguientes:

Centralidad de la persona: Consideramos la persona como el corazón de nuestra asociación y de nuestras empresas de inserción.

Participación: Promovemos la participación y el protagonismo de las personas en las actuaciones y en los procesos de decisión y de cambios.

Inserción: Creemos en el empleo como medio de integración social.

Profesionalidad: Buscamos el desarrollo continuo de las competencias, tanto económicas como sociales, de nuestros profesionales y trabajadores en inserción para garantizar en todo momento eficiencia, calidad y competitividad de nuestras empresas de inserción con las de su sector.

Colaboración y cooperación: Promovemos y mantenemos relaciones de colaboración con las administraciones públicas, y favorecemos el trabajo en red con entidades representativas de empresas de inserción y otras entidades de la intermediación laboral a nivel regional, nacional y europeo.

Innovación: Apoyamos en todo momento la aplicación de nuevas ideas y nuevos conceptos útiles para el desarrollo de las Empresas de Inserción y del sector en general.

Transparencia: Nos comprometemos a compartir y comunicar lo que somos y lo que hacemos, tanto en las actuaciones que desarrollamos como en la gestión de nuestra entidad.

Responsabilidad Social: Apostamos, como entidad de la economía social, por la responsabilidad social contribuyendo de manera activa al mejoramiento social, económico y ambiental. Por eso tenemos presente, como ejes transversales en cada uno de los objetivos y acciones que desarrollamos, la igualdad de oportunidades y la sensibilización ambiental.

Calidad: En todos los ámbitos de cada una de las actividades que realizamos.

4.- ANÁLISIS: análisis DAFO – CAMA de Feclei

		INTERNO	EXTERNO
NEGATIVO		Debilidades	Amenazas
	1- Falta de Recursos Financieros de Feclei	- Falta de financiación para el mantenimiento de una estructura técnica estable y realizar el presente plan - Depender solamente de subvenciones para el mantenimiento de Feclei - Escasa capacidad de endeudamiento	1- Dificultades normativas - Dificultad en la Aplicación de la ley 44/2007 en algunos aspectos - Legislación sin fondos que permite grandes diferencias territoriales - Legislación compleja que dificulta su interpretación - El reglamento de mínimos
	2- Escasa Representatividad de Feclei	Concentración en solo 6 provincias	2- Escasa Financiación de las EEII prevista en la ley de empresas de inserción - La Cuantía de las ayudas actuales - El retraso importante en el pago de las ayudas
	3- Obstáculo en la comunicación interna	- Falta de conexión entre las EEII de la red - Dificultad de comunicación entre la oficina técnica y algunas EEII	3- Poco apoyo de la DG Economía Social a Feclei - Poca implicación de la DG Economía Social en la financiación de Feclei - Escasas posibilidades financieras de organización de jornadas de difusión - Convocatoria de ayudas de la DG Economía Social para organizaciones representativas de la Economía Social no realista para Feclei
		Corregirlas	Afrontarlas
	4- Crecimiento de la red	Integración de nuevas empresas de distintos ámbitos y costumbres (empresas pioneras y nuevas empresas)	1- Facilitar la Aplicación de la ley 44/2007 y desarrollos normativos Trabajo en red con Faedei para la modificación de la ley 44/2007 y la exención de mínimos (tener las aportaciones de las EEII de Feclei)
	5- Escasa comunicación externa de Feclei y de sus EEII		2- Financiación de las EEII - Facilitar el desarrollo y seguimiento de las ayudas para técnicos de acompañamiento - Seguimiento de las ayudas a los puestos de inserción
		1- Estabilizar Recursos Financieros - Conseguir acuerdos estables con la administración para la financiación Feclei - Asumir un coste mayor desde las propias EEII - Implicación de las organizaciones sociales en la organización y en la cobertura del riesgo de endeudamiento	3-Mayor implicación de la DG Economía Social en apoyar de Feclei - Negociar con la DG Economía Social para modificar las bases de la convocatoria y adaptarlas a la realidad y proponer un plan de realización de jornadas presupuestado - Conseguir otro tipo de acuerdo estable con la DG Economía Social para la financiación de Feclei
		2- Aumentar Representatividad de Feclei - Difundir la entidad en todas las provincias de Castilla y León (más comunicación externa: "publicidad", sensibilización, divulgación) - Detectar potenciales promotores de EEII y apoyar nuevos proyectos en todas las provincias de Castilla y León - Realizar materiales que faciliten la creación de nuevas empresas	
		3- Facilitar la comunicación interna Favorecer el intercambio de información y de buenas prácticas entre las EEII/ Propiciar una red de comunicación que podría ser una red de Internet o un Chat	
		4- Consolidación de la red Favorecer la cohesión y la integración de todas las EEII a través de una identidad común (compartir una visión, misión y valores)	
		5- Mejorar la comunicación externa/Difusión de Feclei y de sus EEII Utilizar más y mejor todos los medios de comunicación/redes sociales	

POSITIVO	Fortalezas	Oportunidades
	1- Capacidad de gestión - La experiencia, capacidad de gestión y buena disposición 2- Referente de las EEII en Castilla y León - Único representante de las EEII y aglutina a casi todas las EEII de la región - Interlocutor reconocido de las EEII de Cyl a nivel regional y nacional 3-Mantenimiento de la red - Red de empresas de inserción asociadas se mantiene - Buena relación entre las empresas de FECLEI y con la oficina técnica 4- Fuente de información (comunicación interna) - Dispone de toda la información esencial sobre EEII gracias a su buena conexión con la DG Economía Social, con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, y por su participación en las principales redes (Faedei, EAPN) 5- Centralización de la información sobre las EEII de FECLEI - Buena recopilación de datos y resultados económicos y sociales de las EEII de FECLEI	1- Legislación estatal y autonómica - Normativa estatal (Ley 44/2007) y Registro administrativo de empresas de inserción en Castilla y León (Decreto 34.2007) ya estables - Reconocimiento de las EEII como entidades prestadores de Servicios de Interés Económico General (Ley 31/2015) 2- Relación con la Dirección General de Economía Social - Buena relación con la DG Economía Social - Participación en el Consejo Regional de Economía Social y alianzas con otras formas de Economía Social 3- Ley 31/2015 y acuerdo 44/2016:Cláusulas sociales/Reserva de mercados - Posible apertura de nuevos mercados públicos 4-Proyectos europeos - Nuevos proyectos europeos (EASI-antiguo Progress) 5- Eventos públicos Participación en Ferias, foros, jornadas u otros tipos de eventos públicos 6- Otras redes - La experiencia y trabajos realizados por otras redes de EEII (en España o en Europa) - Participación en otras redes
	Mejorarlas	Aprovecharlas
	1- Capacidad de gestión - Aprovechar la experiencia para presentar y ejecutar nuevos proyectos 2- Referente de las EEII en Castilla y León - Consolidar Feclei como Interlocutor reconocido de las EEII en Cyl (mayor difusión) 3- Consolidación de la red - Recordar de dónde venimos, lo que se ha logrado, donde estamos y a dónde queremos ir - Compartir, colaborar y apoyarse más entre nosotros (tener más espacios participativos como grupos de trabajo, presencial/online) 4- Mejorar la transmisión de información (comunicación interna) - Fomentar la periodicidad de la información y mejorar los canales de la misma para tener una comunicación fluida y continua entre FECLEI y las empresas 5- Comunicación de la información sobre las EEII de FECLEI - Aprovechar el conjunto de datos de evolución y resultados de las EEII recopilados para lograr una difusión más eficiente	1- Legislación estatal y autonómica - Trabajo en red con Faedei sobre el desarrollo de los contenidos del reconocimiento de las EEII como entidades prestadoras de Servicios de Interés Económico General 2- Relación con la Dirección General de Economía Social - Aprovechar la relación con la DGES y conseguir su implicación en la financiación de Feclei y la inclusión de las EEII en sus convocatorias habituales de subvenciones 3- Cláusulas sociales/mercados públicos - Facilitar la aplicación del acuerdo 44/2016 sobre reserva de contratos a EEII 4- Proyectos europeos - Estudiar y promover la participación de Feclei en nuevos proyectos europeos 5- Eventos públicos - Aprovechar estos eventos para darse a conocer cada vez más y “vender el producto” 6- Contactos con otras redes - Desarrollar o mantener el contacto con otras redes de EEII y ver el funcionamiento de asociaciones como la nuestra en el resto de España y Europa.

5.- DECISIÓN Líneas estratégicas de Feclei

El listado siguiente presenta una serie de ejes estratégicos basados en la misión, la visión, los valores de FECLEI y en los análisis DAFO-CAMA de cada una de las empresas de inserción de FECLEI.

5. a- Ejes estratégicos

EJES ESTRATÉGICOS ESENCIALES DE FECLEI
Financiación Feclei: Estabilizar los Recursos Financieros de FECLEI(sistema estable de financiación a corto, medio y largo plazo)
Financiación EEII: Captar fondos, Favorecer la financiación de las EEII, estudiar nuevas fuentes de financiación
Cláusulas sociales y mercados tutelados: Impulsar la implantación de cláusulas sociales y reserva de mercados en los contratos con las administraciones públicas
Desarrollo de competencias: Planificar actuaciones de formación específicas dirigidas a trabajadores de las empresas de inserción (profesionales, en inserción) y acreditación de sus competencias
Creación y consolidación de EEII: Promover la creación y consolidación de empresas de inserción en la comunidad autónoma
Comunicación interna: Mejorar la comunicación interna (que favorezca una interacción más sólida entre la oficina técnica y las empresas, más cohesión y sentimiento de pertenencia)
Legislación estatal de EEII: Mejorar la aplicación de la ley de empresas de inserción (las relaciones laborales en las EEII)
Conocimiento y Reconocimiento: Aumentar el conocimiento y reconocimiento de Feclei (sensibilización, más comunicación externa, participación en foros, jornadas, etc.)
Colaboración con las "empresas ordinarias": Promover la colaboración con las empresas del sector ordinario
Colaboración con la administración: Aprovechar la buena relación con la Dirección General de Economía Social para obtener cambios significativos en la financiación de Feclei y de las EEII
Trabajo en red: Promover el trabajo en red con otras entidades del sector (a nivel regional, nacional, europeo)
Investigación: Favorecer el desarrollo de estudios de investigación en el ámbito de las empresas de inserción

5. b- Selección de las líneas estratégicas más importantes

A partir de la misión, valores, visión y del análisis DAFO-CAMA, se ha seleccionado las 4 líneas estratégicas más importantes (principales ejes de trabajo para los próximos años) para Feclei.

Selección definitiva de las principales líneas estratégicas:

- 1- Representación e impulso de desarrollos normativos que favorezcan el sector de las EEII (COLABORACIÓN CON LA AAPP)
- 2- Comunicación externa/difusión de Feclei y de sus EEII (VISIBILIDAD y RECONOCIMIENTO)
- 3- Fortalecimiento de la red (IDENTIDAD COMÚN, SENTIMIENTO DE PERTENENCIA)
- 4- Consolidación y mejora de actuaciones, servicios y programas

1ª. Línea Estratégica de FECLEI:

Representación e impulso de desarrollos normativos que favorezcan el sector de las EEII (COLABORACIÓN CON LA AAPP)

- 1.1- **MARCO LEGISLATIVO**: Influir en la modificación de la Ley 44/2007 y/o decreto 34/2007
- 1.2- **MERCADOS PÚBLICOS**: Garantizar el seguimiento de la legislación y su aplicación en materia de contratos reservados para EEII (Ley 31/2014 y acuerdo 44/2016) a nivel local, provincial y regional
- 1.3- **AYUDAS A EEII** : Desarrollar y consolidar las ayudas a las EEII de Castilla y León
- 1.4- **ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS** : Fomentar la acreditación de competencias a través de la experiencia laboral

2ª. Línea Estratégica de FECLEI:

Comunicación externa/difusión de FECLEI y de sus EEII (VISIBILIDAD y RECONOCIMIENTO)

- 2.1- **DIFUSIÓN**: Mejorar e incrementar nuestra difusión externa y aprovechar mejor la utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la presencia pública y visibilidad de FECLEI y de las EEII
- 2.2- **TRABAJO EN RED**: Promover la presencia social de FECLEI mediante el trabajo en red

3ª. Línea Estratégica de FECLEI:

Fortalecimiento de la red (IDENTIDAD COMÚN, SENTIMIENTO DE PERTENENCIA)

- 3.1- **FINANCIACIÓN DE FECLEI**: Asegurar una estructura y una financiación estable
- 3.2- **COMUNICACIÓN INTERNA**: Mejorar la comunicación interna
- 3.3- **INTERCAMBIO Y TRABAJO COLABORATIVO**: Promover espacios de participación y líneas de trabajo común a través del impulso de actividades compartidas (grupos de trabajo, herramientas compartidas etc.).
- 3.4- **CENTRALIZACIÓN DE DATOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**: Recopilar datos y resultados económicos y sociales para tener mayor peso en la negociación con la Administración pública y en la difusión
- 3.5- **SENTIMIENTO DE PERTENENCIA**: Recordar de dónde venimos, dónde estamos y a dónde queremos ir

4ª. Línea estratégica de FECLEI :

Consolidación y mejora de actuaciones, servicios y programas

- 4.1- **NUEVAS EEII**: Promover la creación de nuevas EEII
- 4.2- **TRABAJADORES EN INSERCIÓN DE LAS EEII**: Apoyar a las EEII en la fase de transición de las PTI
- 4.3- **PROYECTOS EUROPEOS**: Estudiar y promover la participación de Feclei en nuevos proyectos europeos

6- Objetivos estratégicos y acciones concretas de Feclei

En las líneas y objetivos estratégicos debemos encontrar lo que define Feclei en su misión y visión



LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES	REGISTRO/DOCUMENTOS
1. Representación e impulso de desarrollos normativos que favorezcan el sector de las EEII (COLABORAR CON LA AAPP)		
1.1. Influir en la modificación de la Ley 44/2007 y/o decreto 34/2007. MARCO LEGISLATIVO	• Recopilar y elaborar un documento con dificultades y propuestas de modificación • Transmitir los resultados a la DG Economía Social (Reuniones, email) • Compartir los resultados con FAEDEI	• Documento con propuestas de modificación • Comunicaciones y reuniones mantenidas con la DG Eco. Social • Comunicaciones y reunión mantenida con FAEDEI
1.2. Garantizar el seguimiento de la legislación y su aplicación en materia de contratos reservados para EEII (Ley 31/2014 y acuerdo 44/2016) a nivel local, provincial y regional MERCADOS PÚBLICOS	• Mantener reuniones y contacto con la Gerencia de los Servicios Sociales • Realizar jornadas sobre la aplicación de la Ley 31/2015 y la difusión del Acuerdo 44/2016 (todas las provincias) • Acompañar a las EEII que lo desean en sus reuniones con los Ayuntamientos/diputaciones	• Comunicaciones y reuniones mantenidas con la Gerencia de Servicios Sociales • Documento de seguimiento de la aplicación del acuerdo 44/2016 • Presencia en la prensa/redes sociales/Internet en relación a este tema
1.3. Desarrollar y consolidar las ayudas a las EEII de Castilla y León AYUDAS A EEII	• Mantener reuniones y contacto con la DG Economía Social para garantizar el seguimiento de su compromiso en seguir con las líneas de ayudas actuales y sacar nuevas líneas de ayudas a personal de acompañamiento y garantizar su mantenimiento en las mejores condiciones	• Comunicaciones y reuniones mantenidas con la DG Eco. Social • Documento de seguimiento de los presupuestos previstos y ejecutados
1.4. Fomentar la acreditación de competencias a través de la experiencia laboral ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS	• Mantener reuniones con el Ecyl para obtener la correspondiente certificación entre la experiencia adquirida en las EEII y las competencias descritas en los certificados de profesionalidad (art.10.3. ley 44/2007)	• Comunicaciones y reuniones mantenidas con el Ecyl
2. Comunicación externa/difusión de Feclei y de sus EEII (DARNOS A CONOCER MÁS, MAYOR VISIBILIDAD y RECONOCIMIENTO)		
2.1. Mejorar e incrementar nuestra difusión externa (nuestras empresas tienen que ser noticia) y aprovechar mejor la utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la presencia pública y visibilidad de Feclei y de las EEII DIFUSIÓN	• Elaborar y ejecutar un plan de comunicación externa (jornadas, webs, redes sociales, materiales de difusión, memorias, estudios, publicaciones etc.) • Participar de forma activa en foros, ferias, jornadas	• Documento del plan de comunicación y seguimiento de los indicadores del plan • Recopilación de las noticias en las cuales aparecen Feclei y EEII

2.2. Promover la presencia social de FECLEI mediante el trabajo en red TRABAJO EN RED	• Seguir participando de forma activa en Faedei (temas de trabajo: modificaciones ley/44/2007, seguimiento ley 31/2015, mejoras tratamiento fiscal de las EEII, "LISMI" para el sector de las EEII, exención de minimis, IAE, Acompañamiento etc.) • Seguir participando de forma activa en EAPN • Seguir participando en Fiare Castilla y León	• Comunicaciones y reuniones mantenidas con FAEDEI (JD, asambleas, grupos de trabajo) • Comunicaciones y reuniones mantenidas con EAPN (asambleas, grupos de trabajo)
3. Fortalecimiento de la red (REFORZAR LA IDENTIDAD COMÚN, LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA)		
3.1. Asegurar una estructura y una financiación estable FINANCIACIÓN DE FECLEI	• Conseguir acuerdos estables con la administración regional y/o local • Negociar con la DG Economía Social la modificación de las bases de la convocatoria para Feclei para adaptarla a la realidad	• Comunicaciones y reuniones mantenidas con la DG Eco. Social
3.2. Mejorar la comunicación interna COMUNICACIÓN INTERNA	• Elaborar y seguir el nuevo plan estratégico y compartirlo entre todos los socios de Feclei • Realizar las asambleas trimestrales • Facilitar el acceso continuo a la información de interés para las EEII	• Documento del plan estratégico • Acta de las asambleas de Feclei • Actas de las redes FAEDEI, EAPN
3.3. Promover espacios de participación y líneas de trabajo común a través del impulso de actividades compartidas (grupos de trabajo, herramientas compartidas etc.). INTERCAMBIO Y TRABAJO COLABORATIVO	• Realizar un grupo de trabajo sobre el beneficio social para la definición de criterios (presencial y vía skype)- posibilidad de contar con técnicos de la administración • Plantear cuáles son los aspectos que preocupan o sobre los que incidir en los distintos niveles de la EEII: Administración-Dirección, acompañamiento técnico y productivo, • Realizar un grupo de whatsapp y/o Facebook interno para dudas y cualquier consulta común a las EEII • Realizar reuniones de intercambio de buenas prácticas entre EEII (presenciales o vía skype) , en particular en la acogida de nuevo(s) miembro(s)	• Comunicaciones de resultados a los socios y a las administraciones autonómicas y locales • Registro de dudas y respuestas mediante dropbox • Reuniones y actas

3.4. Recopilar datos y resultados económicos y sociales para tener mayor peso en la negociación con la Administración pública y en la difusión CENTRALIZACIÓN DE DATOS ECONOMICOS Y SOCIALES	• Seguir con la recopilación de datos y resultados económicos y sociales de las EEII (estudio anual del beneficio social, datos trimestrales de trabajadores de las EEII) • Actualizar el informe Excel de trabajadores (Formulas, macros...)	• Documentos del beneficio social e impacto económico-social (Cyl, provincia, empresa) • Informes trimestrales de los trabajadores de las EEII
3.5. Recordar de dónde venimos, dónde estamos y a dónde queremos ir SENTIMIENTO DE PERTENENCIA	• Elaborar una memoria pasado, presente y futuro • Realizar un acto de presentación y comida con todos los socios de Feclei	• Memoria • Acto de presentación
4. Consolidación y mejora de actuaciones, servicios y programas		
4.1. Promover la creación de nuevas EEII NUEVAS EEII	• Elaborar un proceso de calidad para potenciales EEII (valorado por los socios) • Realizar jornadas sobre la realidad de las EEII en nuevas provincias • Seguir asesorando a potenciales promotores de EEII	• Documento del proceso (información inicial, creación EEII, calificación, entrada en Feclei) • Evaluación de jornadas • Registro entidades asesoradas
4.2. Apoyar a las EEII en la fase de transición de los TI TRABAJADORES EN INSERCIÓN DE LAS EEII	• Previo: analizar cómo se hace esta fase del itinerario en las distintas EEII y recursos con los que se cuentan • Preparar anualmente a los TI a las entrevistas de trabajo/CV (Fase de transición) • Elaborar material para comunicar a las empresas ordinarias sobre las bonificaciones si contratan a personas que han finalizado sus itinerarios en empresas de inserción (ley 31/2015)	• Entrevistas y actas (con Técnicos Acompañamiento de las EEII) • Folleto digital/modelo e-mail
4.3. Estudiar y promover la participación de Feclei en nuevos proyectos europeos PROYECTOS EUROPEOS	• Presentar proyectos europeos cuando hay oportunidad	• Convocatorias y solicitudes

OBJETIVOS y ACCIONES		2021				2022				2023			
1	Representación e impulso de desarrollos normativos que favorezcan el sector de las EEII (COLABORAR CON LA AAPP)	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
	1.1 MARCO LEGISLATIVO Influir en la modificación de la Ley 44/2007 y/o decreto 34/2007.												
	Recopilar y elaborar un documento con dificultades y propuestas de modificación												
	Transmitir los resultados a la DG Economía Social (Reuniones, email)												
	Compartir los resultados con FAEDEI (grupo de trabajo Faedei)												
	1.2 MERCADOS PÚBLICOS Garantizar el seguimiento de la legislación y su aplicación en materia de contratos reservados para EEII (Ley 31/2014 y acuerdo 44/2016) a nivel local, provincial y regional												
	Mantener reuniones y contacto con la Gerencia de los Servicios Sociales												
	Realizar jornadas sobre la aplicación de la Ley 31/2015 y la difusión del Acuerdo 44/2016 (todas las provincias)												
	Acompañar a las EEII que lo desean en sus reuniones con los Ayuntamientos/diputaciones												
	1.3 AYUDAS A EEII Desarrollar y consolidar las ayudas a las EEII de Castilla y León												
	Mantener reuniones y contacto con la DG Economía Social para garantizar el seguimiento de su compromiso en seguir con las líneas de ayudas actuales y sacar nuevas líneas de ayudas a personal de acompañamiento y garantizar su mantenimiento												
	1.4 ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS a través de la experiencia laboral												
	Mantener reuniones con el EcyI para obtener la correspondiente certificación entre la experiencia adquirida en las EEII y las competencias descritas en los certificados de profesionalidad (art.10.3. ley 44/2007)												
2	Comunicación externa/difusión de Feclei y de sus EEII (DARNOS A CONOCER MÁS, MAYOR VISIBILIDAD)	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
	2.1 DIFUSIÓN Mejorar e incrementar nuestra difusión externa (nuestras empresas tienen que ser noticia) y aprovechar mejor la utilización de las nuevas tecnologías para aumentar la presencia pública y visibilidad de Feclei y de las EEII)												
	Elaborar y ejecutar un plan de comunicación externa (jornadas, webs, redes sociales, materiales de difusión, memorias, estudios, publicaciones etc.)												

[illegible]

[illegible]

Anexo 1: Gráfico Plan estratégico Feclei

